

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO SEMESTRAL

A los efectos previstos en el artículo 11 del Real Decreto 1.362/2007, de 19 de octubre, los abajo firmantes, miembros del Consejo de Administración de "Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.", declaran que, hasta donde alcanza su conocimiento, las cuentas anuales semestrales resumidas del primer semestre del presente año 2012 de "Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A." formuladas mediante acuerdo del Consejo de Administración, de 27 de julio de 2012, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de "Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A.", y que el informe de gestión intermedio incluye un análisis fiel de la información exigida por la legislación vigente.

Madrid, a 27 de julio de 2012.

ENAITINERE, S.L., representada por D. Francisco Javier Pérez Gracia

Presidente

D. Eduardo Arrojo Martínez

Vocal

D. Alberto Jiménez Ortiz

Vocal

D. Juan Carlos López Verdejo Vocal Arecibo Servicios y Gestiones, SL., representada por D. Juan Angoitia Grijalba

Vocal

D. José Alberto Díaz Peña

07 1.

Vocal

D. Ricardo Lence Moreno

Vocal

D. José Puelles Gallo Vocal